

# Gaceta

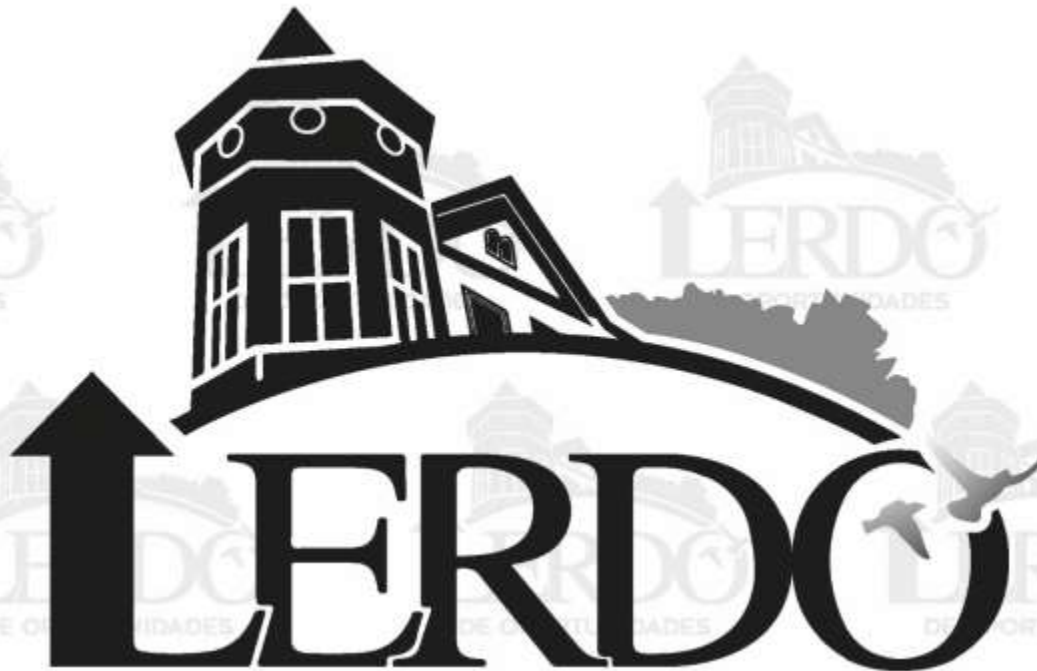
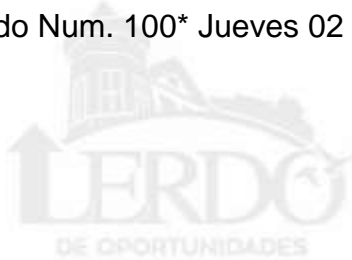


DE OPORTUNIDADES  
ADMINISTRACIÓN 2019-2022

PUBLICACIÓN OFICIAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE CD. LERDO, DGO.

\*Sesión Ordinaria Cabildo Num. 100\* Jueves 02 de Diciembre 2021\*

**No 108**



DE OPORTUNIDADES



## MEMORANDUM 212/2021

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 100** de fecha **02 de Diciembre de 2021**, que a continuación se describe:

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 100/7.- “ACUERDO 293/2021, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN A LA PROPUESTA DEL C.P. HOMERO MARTÍNEZ CABRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE A PARTIR DEL DÍA 01 AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2021, SE OTORQUE UN 50% DE DESCUENTO EN MULTAS, RECARGOS, GASTOS DE EJECUCIÓN Y ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES AL 2021, EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL. ASÍ MISMO, SE OTORQUE EL 50% DE DESCUENTO EN EL PAGO DE ADEUDO A PARTIR DE 12 MESES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DOMÉSTICA. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS Y DIRECTOR DEL S.A.P.A.L., PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”**.....



# Gaceta

---

